

BASES DEL PRIMER CONCURSO MEJOR TWEET DE #EmprendimientoSocialUGR



Facultad de Trabajo Social | Universidad de Granada

28 de noviembre de 2017



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

El Primer Concurso del Mejor Tweet de # EmprendimientoSocialUGR está enmarcado en la Segunda Jornada de Emprendimiento Social, organizada por la Facultad de Trabajo social y UGR Emprendedora, que se celebrará el día 28 de noviembre de 2017.

Este concurso se registrará por las siguientes BASES:

Tema

Publicación de un Tweet con el hashtag # EmprendimientoSocialUGR.

Participantes

El concurso se reserva en exclusiva a cualquier persona matriculada y participante en la Segunda Jornada de Emprendimiento Social que se celebrará el día 28 de noviembre de 2017.

Criterios de participación

La participación en el concurso consiste en la publicación de un tweet durante la jornada, con las siguientes características:

- Incluir en el tweet una frase sobre cualquier temática relacionada con emprendimiento social (comentario sobre la jornada, ideas destacables de las sesiones, importancia del emprendimiento, etc.).
- Adjuntar una foto de cualquier sesión/aspecto de la jornada, etiquetando en la misma a: @FTS_UGR @UGREmprendedora
- Mencionar el hashtag # EmprendimientoSocialUGR.

Plazo

El plazo de inscripción en la jornada concluirá el 23 de noviembre de 2017 a las 14h. La inscripción se realiza a través de la plataforma de formación <http://e-ugremprendedora.ugr.es> siguiendo los pasos:

- Entrar en el siguiente enlace: <https://goo.gl/566EpG>
- Pinchar en “Jornada de Emprendimiento Social en la Facultad de Trabajo Social”
- Registrarse como usuario introduciendo los datos básicos. Se te enviará un correo de confirmación donde deberás hacer click en un enlace.
- Hacer click en “**Matricularme**”.
- Te llegará un e-mail de bienvenida a la Jornada.

La no participación en la jornada implica automáticamente no poder participar en el concurso.

El concurso se desarrollará durante la jornada del 28 de noviembre, siendo el plazo de envío del tweet de las 9h hasta las 18h. Finalizado dicho plazo, se reunirá el jurado para las deliberaciones y no podrá tener en cuenta ningún mensaje enviado posteriormente.

Premio

Se establece un único premio de: 100€ en concepto de cheque-regalo en una librería.

Para poder optar al premio, es obligatoria la asistencia a la totalidad de la jornada y estar presente en el acto de entrega. El incumplimiento de esta base implica la asignación del premio a la siguiente persona clasificada.

Resultados

La decisión del Jurado se conocerá el mismo día de celebración de la jornada, el 28 de noviembre de 2017, a las 20:15h en el Salón de Actos.

Jurado y criterios de valoración

El jurado estará compuesto por:

- Un representante del Decanato de la Facultad de Trabajo Social.
- Un representante de UGR Emprendedora.
- El coordinador de la Jornada.

La valoración de los tweets candidatos al premio seguirá criterios de creatividad, originalidad y alcance del tweet.

La decisión del Jurado será inapelable.

Consideraciones finales

La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases y la conformidad con las decisiones del Jurado.

El incumplimiento de las bases del concurso podrá ser causa de desestimación y, en su caso, de reintegro de los premios.

El jurado queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en estas Bases.

Cualquier consulta o duda puede dirigirse al siguiente correo: vicedecanofts@gmail.com